

# Camps visitó las obras del aeropuerto de Castellón

El presidente de la Generalitat aseguró que esta infraestructura abre una nueva puerta al mundo de prosperidad, expectativas y empleo

VILANOVA  
EL 7 SET

El President de la Generalitat, Francisco Camps, aseguró que con el Aeropuerto de Castellón la Comunitat "abre una nueva puerta al mundo que trae prosperidad, nuevas expectativas y empleo".

Estas declaraciones fueron realizadas el pasado 11 de febrero por el Jefe del Consell en el transcurso de la visita a las obras del aeropuerto de Castellón, donde afirmó que esta infraestructura culmina el proyecto de comunicación "al más alto nivel" de excelencia de la provincia.

En este sentido, el Jefe del Consell destacó la importancia que estas infraestructuras tienen para favorecer las inversiones y el turismo no solo de la provincia sino de toda la Comunitat, ya que tienen capacidad para albergar hasta tres millones de pasajeros al año.

Así, manifestó que "un aeropuerto siempre trae prosperidad y empleo porque atrae inversiones, instalación de empresas y nuevas expectativas" para el territorio y la economía.

El President Camps aseguró que la provincia de

Castellón "se coloca en el mapa de las comunicaciones de excelencia y rapidez" y reiteró que seguiremos exigiendo desde el Consell la llegada del tren de alta Velocidad porque "estamos hablando de una provincia que ya tiene una autopista de peaje, se está culminando una autovía gratuita paralela y se está ampliando el puerto".

Camps recordó que "todos estos modos de comunicación están a disposición de una provincia que durante estos años ha generado empleo y prosperidad", al tiempo que ha matizado que es un territorio "que combina el turismo, los sectores tradicionales y un riquísimo paisaje de interior y de costa".

El aeropuerto de Castellón representa un nexo perfecto entre la costa y el interior de la provincia ya que está en un radio de 50 Km. del mismo.

La nueva infraestructura aeroportuaria contempla una Zona de actividad complementaria industrial y de servicios (ZAC) de hasta 1 millón de metros cuadrados. De hecho, consta de una pista de 2700 metros ampliable a 4000 en una segunda fase.



## Barcaiztegui asegura que las obras de accesos al aeropuerto de Castellón estarán para finales de marzo

Las obras permitirán dotar al aeropuerto de unos eficaces y cómodos accesos y permitirán una rápida conexión con las comarcas del interior y la costa de Castellón

VILANOVA  
EL 7 SET

El Secretario Autonómico de Infraestructuras y Transporte, Victoriano Sanchez-Barcaiztegui visitó el 18 de enero junto al Director General de Obras Públicas, Ismael Ferrer, las obras de acceso al nuevo aeropuerto de Castellón donde señaló que las obras del tramo viario al aeropuerto con la CV-10 van a muy buen ritmo y estarán prácticamente para finales de marzo. "Las obras están muy avanzadas y sólo falta la última capa de firme y la pintura de señalización. En cuanto, a la CV-13 también de acceso al aeropuerto, falta el enlace. Se hizo un modificado que permitirá pasar de dos a cuatro carriles y actualmente se ha aprobado dicho proyecto, de modo que las obras durarán entre cuatro o cinco meses".

El Secretario Autonómico indicó que la Conselleria de Infraestructuras y Transporte está llevando a cabo las obras para concluir la CV-10 y la CV-13 de acceso al aeropuerto de Castellón. En este sentido, Barcaiztegui destacó que estas obras permitirán dotar al aeropuerto de unos eficaces y cómodos accesos desde ambos viales, que permitirán una rápida conexión con las comarcas del interior y la costa de Castellón.

Concretamente, la conexión entre la CV-10 y el aeropuerto será a través de una autovía de doble calzada. El enlace procurará, asimismo, una conexión fluida y ágil entre la Autovía de la Plana y la CV-13, que constituye un eje fundamental para unir las comarcas del interior de Castellón con el litoral de la provincia.



## Realizan el pago de las indemnizaciones a los propietarios afectados por las obras de abastecimiento del Aeropuerto

VILANOVA  
EL 7 SET

El pasado 18 de enero la Diputación Provincial comenzó, en el Ayuntamiento de Vilanova d'Alcolea, el pago a cada propietario afectado por las obras de "Abastecimiento al Consorcio de Aguas Plà de L'Arc y al Aeropuerto de Castellón", de la valoración establecida en cada hoja de aprecio y al levantamiento de las correspondientes actas, pudiéndose desde este momento ocupar las fincas por parte de la administración y dar comienzo las obras.

Hay que recordar que el 2 de octubre de 2008 se procedió a la constitución del "Consorcio Concesionario de agua Plà de l'Arc", en el que se integran los municipios de Benlloch, Cabanes, Poble Tornesa, Torre Endomenech, Vall d'Alba, Vilafamés y Vilanova d'Alcolea, así como la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Generalitat Valenciana y la Diputación Provincial de Castellón.

El objetivo del Consorcio es gestionar los abas-

tecimientos en alta a los municipios antes citados y suministrar agua al Aeropuerto de Castellón. Tras haberse detectado un déficit de recursos hídricos en los municipios del Consorcio y para las instalaciones aeroportuarias, se concluyó que éste podría ser cubierto por el sondeo de investigación de aguas subterráneas realizado en Vilanova d'Alcolea, realizándose el proyecto de conexión del sondeo antes citado con el Aeropuerto de Castellón, previendo en el mismo las conexiones precisas con los abastecimientos municipales del Consorcio de agua Plà de l'Arc.

Las obras consisten en la instalación en el sondeo existente en Vilanova d'Alcolea de un grupo de bombeo capaz de extraer 70 l/seg, la realización de la acometida e instalaciones eléctricas del mismo, la ejecución de un depósito de regulación y cabecera de 5.175 metros cúbicos, la realización de 11.615 metros de conducción principal con tubería de fundición de 400 mm. de diámetro entre el sondeo de

Vilanova d'Alcolea y la CV-10, así como la ejecución de 2.074 metros de conducción secundaria con tubería de fundición de 400 mm. de diámetro entre el final del tramo anterior y la conducción que actualmente abastece a los municipios junto al núcleo de Benlloch.

El Presupuesto de Ejecución por Contrata es de 5,7 millones de euros y el plazo de ejecución de las obras es de 10 meses. La financiación de las mismas se realizará mediante un Convenio entre la Diputación de Castellón, la Entidad de Saneamiento y AEROCAS, ya que la magnitud de las mismas impiden que las mismas puedan abordarse por los municipios beneficiados por ellas.

La obtención de los terrenos necesarios para la ejecución de los trabajos corresponde a la Diputación Provincial, por lo que este organismo ha procedido a la redacción y aprobación de los Estudios de Integración Paisajística, de Impacto Ambiental y del Plan Especial de las obras de abastecimiento, así como a la redac-

ción del Proyecto de Expropiación correspondiente.

Tras la aprobación inicial del citado Proyecto de Expropiación, a su exposición pública por el plazo de un mes y a la notificación individual a cada interesado de la correspondiente hoja de aprecio, en la Junta de Gobierno del 17 de noviembre se procedió a la aprobación definitiva del Proyecto de Expropiación por el procedimiento de tasación conjunta de los bienes y derechos necesarios para llevar a cabo la obra pública denominada "Abastecimiento al Consorcio de Aguas Plà de L'Arc y al Aeropuerto de Castellón", y a la declaración de la urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto de expropiación, así como a la notificación individual a cada interesado de la correspondiente hoja de aprecio para que la misma pueda ser aceptada o rechazada en el plazo de un mes.

Transcurrido este tiempo, el 18 de enero comenzó el pago a cada propietario de la valoración establecida en cada hoja de aprecio y al levantamiento de las correspondientes actas, pudiéndose desde este momento ocupar las fincas por parte de la administración y dar comienzo las obras.

## Medio Ambiente inicia las obras para abastecer de agua al aeropuerto de Castellón

VILANOVA  
EL 7 SET

La Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, a través de la Entitat de Sanejament d'Aigües (EPSAR), ha iniciado las obras de abastecimiento de agua al aeropuerto de Castellón, una actuación que cuenta con un presupuesto de 4 millones de euros y que se prevé que esté ejecutada en otoño de 2010. Además de dar servicio al Aeropuerto, inicialmente también abastecerá a las poblaciones de Torre D'En Doménech, Vilanova D'Alcolea, Benlloch, y La Vall D'Alba. Está previsto que

en el futuro permitan también el abastecimiento de las poblaciones de Cabanes, Poble Tornesa, y Vilafamés.

El agua se captará desde los sondeos de Vilanova d'Alcolea, a una profundidad de 470 metros, El equipo será capaz de bombear un caudal de 70 litros por segundo.

El depósito de regulación, ubicado en el término municipal de Vilanova d'Alcolea, tendrá una capacidad aproximada de 5.175 m<sup>3</sup> y la red de tuberías sumarán una longitud de 13.689 metros.

### Más de 213 millones de euros en obras en Castellón

La Conselleria de Medio Ambiente y Agua invertirá más de 213 millones de euros en infraestructuras hidráulicas en la provincia de Castellón a lo largo de este año, entre obras que se encuentran en ejecución, proyectos ya licitados o que se licitarán en 2010.

En estos momentos, la EPSAR está ejecutando un total de siete actuaciones en la provincia que suman una inversión de más de 40 millo-

nes de euros, entre las que destacan los colectores generales y la nueva EDAR de Moncofa o las obras de saneamiento de Oropesa-Ribera de Cabanes.

Además, la Entitat de Sanejament d'Aigües ya ha licitado otros siete proyectos hídricos que se desarrollarán en esta provincia, dos de ellos adjudicados, y cuya inversión asciende a más de 106 millones de euros.

Entre estos proyectos se encuentra obras tan importantes como las nuevas EDAR y los colectores generales de Benicarló, con un presupuesto de más de 29 millones, de Peñíscola, cuya inversión asciende a 26 millones de euros, o la reforma de la EDAR vora-riu de Vila-Real, con una dotación de 14,5 millones. Por su parte, a lo largo de 2010 se licitarán nueve proyectos más que contarán con una inversión de más de 125 millones de euros.

**Edita** Cecilia Roca, e-mail: el7set@telefonica.net,  
**Dirección** Apartado de correos 117  
Torreblanca 12596,  
**Directora** Cecilia Roca Martínez Cairo,  
**Teléfono de la redacción** 646 345 611,  
**Diseño y maquetación** El Set, Imprime  
Indugraf Offset SA, Tel. 977 29 64 77  
**Deposito legal** CS-444-1999

El Set respeta la libertad de expresión y no se hace responsable de la opinión de sus colaboradores en los trabajos publicados ni se identifica necesariamente con ellos. La opinión de esta publicación se expresa en la editorial. Los artículos expresan posturas personales.  
Las colaboraciones deberán ser firmadas con nombre dirección y D.N.I. aunque podrán ser publicadas con un seudónimo.

El 7 SET respects freedom of speech and does not assume responsibility for the opinion of its contributors in work published nor does it necessarily identify with them. The opinions of this publication are expressed in the editorial, while the articles express personal positions.  
Contributions should be signed with name, address and identity card number, though they may be published with a pseudonym.

Bei der Zeitung El 7 SET respektieren wir das Recht zur freien Meinungsäußerung und übernehmen keinerlei Verantwortung für die Meinung unserer Mitarbeiter in den veröffentlichten Artikeln, mit denen wir uns nicht notwendigerweise identifizieren. Die Meinung dieser Zeitung wird im Leitartikel ausgedrückt, die einzelnen Artikel geben persönliche Einstellungen wieder.  
Die Beiträge müssen unterschrieben sein, und es müssen Name, Adresse und Personalausweisnummer angegeben sein, auch wenn sie unter einem Pseudonym veröffentlicht werden können.

El 7 Set respecte la llibertat d'expressió i no respon d'acune opinió de ses col·laboradors dans les treballs publicats, ni li s'identifica necessàriament. L'opinió de cette publication est exprimée par l'éditorial. Les articles expriment des positions personnelles. Les collaborations devront être signées avec le nom, l'adresse et la carte nationale d'identité, bien qu'elles puissent être publiées sous pseudonyme

**Se prohíbe la reproducción total o parcial de los contenidos de esta publicación sin el consentimiento expreso del editor.**